



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF DE EJERCICIO 2024 y 2023

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos COL)

I. ENTIDAD REPORTANTE:

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, fue creada mediante documento privado No. 001 del 15 de marzo de 2013. Su reconocimiento de personalidad jurídica como entidad de derecho privado, de naturaleza solidaria, sin ánimo de lucro, con número de asociados y aporte social variable e ilimitado fue expedido por la Superintendencia de La Economía Solidaria y fue inscrita en cámara de comercio de Santa Marta, el 01 de Julio del mismo año e inscrita en el libro III del registro de la economía solidaria. En la actualidad su inspección, vigilancia y control está dada por la Superintendencia de La Economía Solidaria.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, actúa con responsabilidad limitada, número de Asociados y patrimonio variable e ilimitado; Su duración es indefinida, sin embargo, podrá disolverse o liquidarse en cualquier momento, en los casos previsto en la Ley y en los estatutos; Su domicilio principal se encuentra en el Municipio de Zona Bananera, corregimiento de Orihueca Calle 5 No. 10-66 Barrio San Fernando, en el Departamento de Magdalena.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, en cumplimiento de su objeto social principal el cual es, el de servir de enlace entre los asociados productores y las empresas exportadoras nacionales o multinacionales para la comercialización de sus productos agrícolas y/ o exportar sus productos directamente y para ello cuenta servir de instrumento empresarial para unir los esfuerzos y recursos de los asociados con el fin de participar en las diferentes alternativas comerciales y establecer un sistema de distribución de los beneficios como una alternativa para proveerles bienes y servicios que contribuyan a la satisfacción de sus necesidades, a su dignificación personal, y al desarrollo comunitario integral, actuando con base en el esfuerzo propio, la ayuda mutua, la solidaridad, y la responsabilidad social. Esta actividad la ejerce en la oficina ubicada en el en el Municipio de Orihueca Zona Bananera, Calle 5 No. 10-66 Barrio San Fernando, en el Departamento de Magdalena.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Los ingresos de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, provienen de la comercialización de sus productos agrícolas, los rendimientos (intereses) que generan los créditos otorgados a los productores, y comisiones de los servicios agrícolas.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, pertenece al régimen tributario especial de acuerdo al artículo 19 del estatuto tributario, y no es contribuyente del Impuesto de renta y complementarios, de acuerdo con lo reglamentado en el artículo 22 del Estatuto Tributario, pero está obligado a efectuar retenciones en la fuente.

II. INFORMACIÓN DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA “COOMULBANANO”, Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LA NIIF

Los estados financieros de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), las normas internacionales de contabilidad (NIC) emitidas por la International Accounting Standards board (IASB) reglamentadas para Colombia, por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Dicha aplicación fue aceptada a través de la ley 1314 de 2009 y el decreto 2784 de 2012, el 3022 del 2013, 2420 de 2015 modificado por el 2496 de 2015 y las demás normas contables establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria

Dichos conjuntos de normas tienen el objetivo de estandarizar la medición, valoración y presentación de los estados financieros a los estándares internacionales cumpliendo con los principios generales de comparabilidad, forma, materialidad y comprensibilidad.

Valorando lo anterior, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, ajusta sus procedimientos en cumplimiento de la normativa.

1) Base de contabilidad de causación

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2) Moneda funcional y de presentación

Del análisis de los factores principales enunciados en la Sección 30 de NIIF para pymes, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional ya que, es el utilizado en el entorno

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

económico y en todas las operaciones de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

3) Bases de medición

Las cuentas presentan la siguiente valoración bajo NIIF

a) Medición inicial: Costo Histórico

- ✓ **Para un activo:** Es el valor por el que fue adquirido – Precio de transacción.
- ✓ **Para un pasivo:** Es el valor de lo recibido en efectivo a cambio de una obligación
- ✓ **Aplica para:** Todas las cuentas, excepto las transacciones de financiación, las cuales se medirán al costo amortizado incluyendo los intereses.

b) Medición posterior: Costo amortizado

- ✓ Es el valor de medición inicial (Costo histórico) **menos** reembolsos de capital **más o menos** la amortización acumulada **menos** valor de deterioro o valor de incobrabilidad **más** Costos de transacción
- ✓ **Aplica para:** Activos y pasivos financieros básicos

c) Medición posterior: Valor Razonable

- ✓ Es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo o pasivo (Valor de mercado o valor comercial)
- ✓ **Aplica Para:** Demás activos y pasivos financieros no medidos con costos amortizados y activos y pasivos no financieros

4) Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

Básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material.

a) Que implica ajuste

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de hechos que implican ajustes, tales como:

- ✓ Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de estos Estados Financieros, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

- ✓ Litigios y demandas que a la fecha de cierre del estado de Situación Financiera se encontraban provisionados por considerarse probable la pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo.
- ✓ Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como pasivo contingente, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es cuantificable y en consecuencia se debe reconocer una provisión.
- ✓ El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

Estas nuevas situaciones podrán afectar los Estados Financieros y las revelaciones del período contable correspondiente al año en que se está presentando dicha información.

b) Que no implican ajuste

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual que no impliquen ajustes, tales como:

- ✓ Reducción en el valor de mercado de las inversiones, ocurrida entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.
- ✓ El anuncio o el comienzo de una reestructuración importante.

5) Cambios en las políticas contables

Se contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación
- b) Cuando **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, haya elegido seguir la sección 11 de NIIF para pymes y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la sección 11 de NIIF para pymes.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

- e) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

6) Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros son elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir la administración al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, para continuar en funcionamiento de los aspectos económicos, financieros, legales y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, deberá revelarse.

III. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES

Esta información se tomó del manual de políticas de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

1) INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS

a) POLÍTICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

✓ Normas referencia

- Sección 3 NIIF PYMES – Presentación de Estados Financieros
- Sección 4 NIIF PYMES – Estado de Situación Financiera.
- Sección 11 NIIF PYMES – Instrumentos Financieros Básicos.
- Sección 12 NIIF PYMES – Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros

✓ Objetivos:

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo NIIF en **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

✓ Alcance:

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

recursos de liquidez inmediata con que cuenta **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos en moneda nacional

✓ Política

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros porque representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen al valor nominal todas las transacciones en los estados financieros representada en la moneda funcional en Colombia que es el peso.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo o de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, de los asociados que poseen destinación específica por igual valor, tal como:

- Los dineros recibidos para la conformación del Fondo de Liquidez.
- Recaudos para terceros – Convenios (Seguro funerario, servicios de telefonía, entre otros), cuyo objetivo es la cancelación directa a cada compañía.
- Los saldos mínimos que se deben mantener en los bancos por previos convenios o reciprocidad de servicios.
- Los saldos mínimos con los que se dispone en la caja de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

No se considera efectivo restringido y con destinación específica los siguientes Rubros:

- Los dineros que recibe **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, en forma anticipada, en la cancelación de créditos.
- Los dineros recibidos de los asociados para la conformación de los depósitos, siempre y cuando no formen parte del Fondo de Liquidez.
- Las comisiones recibidas de terceros por la reciprocidad de servicios.

b) POLÍTICAS CONTABLES DE INVERSIONES.

✓ Normas referencia

- Sección 11 NIIF PYMES
- Sección 14 – NIIF Para Pymes

✓ Objetivos

Definir los parámetros y tratamiento contables, que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, aplicará para el reconocimiento, medición e información a revelar de las inversiones en asociadas sobre las que no se tiene el control

✓ Alcance:

Esta política contable aplica a la contabilización de las inversiones que posea **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, en asociadas sobre las que no se tiene el control. Una asociada es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas

Política

Las inversiones en asociadas de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, **deben** ser valoradas al costo, tal como lo establece en los métodos reconocidos de la sección 14 de las NIIF para Pymes y **clasificará** las inversiones en asociadas como activos no corrientes. Al momento de la adquisición de un título se debe decidir qué Tipo de inversión es **(al vencimiento, negociable, según el propósito para la que se adquirió)**. Las inversiones que estén totalmente provisionadas y que según los estudios no se recuperaran se retiraran de los estados financieros.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, reconocerá las inversiones de una asociada en sus estados financieros cuando:

1. Si mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe
2. A la inversa, si mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto en la asociada, se supone que no tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia existe
3. Cuando La existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial, lo cual no impide que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, tenga influencia significativa

La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando una de las siguientes opciones:

1. El método de costo.
2. El método de la participación.
3. El modelo del valor razonable

c) POLITICA DE INVENTARIOS

✓ Normas de Referencia

- NIC 2 – Inventarios
- NIIF PARA PYMES 13 – Inventarios

✓ Objetivos

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los inventarios, mediante la determinación de su costo inicial y la medición posterior; además de identificar cualquier deterioro que rebaje el valor en libros al valor neto de realización.

✓ Alcance

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, posee para ser utilizados en el proceso de consumo o la venta dentro de las actividades ordinarias. Adicionalmente se incluye el valor del

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

anticipo entregado al proveedor, el cual se reconoce en este rubro una vez se reciba la transferencia de los riesgos y beneficios del bien o servicio adquirido.

Esta política contable no aplica para elementos de aseo, papelería y cafetería, y otros elementos de seguridad industrial, los cuales serán reconocidos directamente como gastos al estado de resultados del período en el cual se adquieran.

Los inventarios comprenden los siguientes conceptos:

- Mercancías no fabricadas por **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.
- Repuestos y accesorios.
- Anticipos para compra de inventarios.
- Inventarios en consignación

✓ **Políticas**

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, reconoce como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado.
- Que el activo genere beneficios económicos futuros.
- Que la Empresa reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que los beneficios generados sean probables

d) POLITICA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR)

✓ **Normas de Referencias:**

- NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación.
- NIIF 9 – Instrumentos Financieros.
- NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar.
- Sección 11 – NIIF Para Pymes

✓ **Objetivos:**

Determinar el tratamiento contable de los activos financieros (cartera y cuentas por cobrar) en lo concerniente a Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

✓ Alcance:

Esta política será de aplicación a los instrumentos financieros activos financieros para su reconocimiento, baja en cuentas y medición. Así mismo, esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la NIC 39 (NIIF 9) y Sección 11 y 12 NIIF Para Pymes Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero para su reconocimiento y medición en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cartera de crédito.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar deudores varios.

Ésta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero; por lo tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

1. Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF;
2. costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF
3. y iii) propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos

✓ Política

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

1. Cartera De Crédito

Corresponden a derechos contractuales directamente relacionado con el objeto social de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, los cuales estarán contemplados en el manual de crédito adoptado por **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**. Sin embargo, la cartera de créditos es un activo

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, compuesto por operaciones de cobro por los préstamos otorgados a los productores y otros servicios otorgadas a los mismos, aprobadas de acuerdo con los reglamentos y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

La Cartera de Crédito se encuentra clasificada de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera N° 004 de 2008, emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria. De igual manera, la evaluación del riesgo crediticio, se realiza conforme lo previsto en la citada norma. La causación de intereses por este concepto se efectúa en el periodo a que corresponden, atendiendo lo dispuesto en la norma mencionada y se realiza la medición al costo amortizado. En el estado de la situación financiera de 2018, los intereses pasaron a ser parte de la cartera en el rubro de la cuenta 14, antes estos intereses eran registrados en la cuenta 16, denominada cuentas por cobrar.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, no posee un portafolio de cartera estimado a tasa variable, por lo tanto, no aplicará, re-estimación de flujos al método de interés efectivo, aplica costo amortizado. La tasa de interés que cobra de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, para los créditos, siempre está controlada por la tasa de usura expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el software permite controlar dicha tasa. Los créditos otorgados a los Asociados se encuentran respaldados con garantías personales y garantías admisibles. Los dineros utilizados en la colocación de los créditos provienen de recursos propios de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”** y de los recibidos de los asociados para aportes.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, clasifica, califica y deteriora la cartera de crédito con base en las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la economía solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera en su capítulo II, estas disposiciones así como todas las prácticas que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, en materia de créditos se encuentran plasmadas en los procedimientos internos de cartera de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

La cartera de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, es de consumo y su calificación de acuerdo al numeral 4 del capítulo II la circular básica, contable y Financiera es la siguiente manera

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

CATEGORÍA	CONSUMO
A	0-30 días
B	31-60 días
C	61-90 días
D	91-180 días
E	> 180 días

En lo concerniente a la **PROVISIONES INDIVIDUALES – DETERIORO**, La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, debe mantener como mínimo una provisión individual para la protección de sus créditos en los porcentajes que se relacionan a continuación, según el numeral 6, del capítulo II de la circular básica, contable y financiera:

	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, posee cargas financieras, como costos de transacción que se llevan a lo largo de la vida del instrumento; por lo tanto, los descuentos actuales de seguro de vida, incendio, no entran como parte del cálculo del método de interés efectivo, ya que éstos son asumidos en su totalidad al inicio del instrumento, por **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**. Esto refleja en el cálculo bajo costo amortizado de la cartera, una TIR igual a la tasa contractual pactada con el asociado.

La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, seguirá midiendo el deterioro de valor de la cartera sobre el comportamiento ocurrido de las obligaciones, conforme al nivel de mora de cada obligación y el nivel de aprovisionamiento individual al que corresponda. Así mismo cuando la calificación crediticia del deudor mejore, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, seguirá con el proceso de reversión del deterioro.

Los deterioros adicionales que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, tenga se llevaran como una reserva de protección de cartera. En **La**

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”. se aprueban por asamblea los valores adicionales al deterioro general.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, reconocerá la cartera de crédito de la siguiente manera:

- **Medición inicial:** El valor de medición inicial (Costo histórico) **menos (-)** reembolsos de capital **más o menos (+/-)** la amortización acumulada **menos (-)** valor de deterioro o valor de incobrabilidad.
- **Medición Posterior:** Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al asociado, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando las tasas de interés establecidas por **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”** para cada línea de crédito.
- **Reversión:** Si en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor),
- **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”** revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad ya sea directamente o mediante ajuste de una cuenta correctora. La organización reconocerá el importe en reversión en los resultados inmediatamente.

2. Cuentas Por Cobrar A Empleados y Deudores Varios

En la cuenta por cobrar se registran los aumentos y las disminuciones derivados de la venta de prestación de servicios, única y exclusivamente a crédito documentado (títulos de crédito, letras de cambio, pagarés y/o soporte según reglamento) a favor de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios, cuando se realicen préstamos, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro. (Incluidas la cartera de créditos, créditos de empleados, deudores patronales, cobros de comisiones y cuotas de manejo de tarjeta débito, anticipos de impuestos, reclamaciones a compañías aseguradoras y los servicios que nos generan cartera)

Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito. **La**

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano” después de 180 días de vencida una cuenta por cobrar realiza su deterioro al 100%

e) POLÍTICAS DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

✓ Normas referencia

- NIC 16 Propiedades planta y equipo.
- NIC 23 Costos por préstamos.
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos.
- Sección 17 NIIF PYMES

✓ Objetivos

El objetivo de esta política es establecer la contabilización de los activos que caben dentro de la definición de propiedades planta y equipo, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de los mismos, y los cambios generados. Así mismo, establece las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las Propiedades, Planta y Equipo de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, tiene en sus Propiedades, Planta y Equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión como su medición, los cargos por depreciación, valor de desmantelamiento, valor residual, pérdidas por deterioro y revelación

✓ Alcance:

Esta política abarcará la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como, a las **propiedades de inversión** cuyo **valor razonable** no se pueda establecer sin un costo o esfuerzo desproporcionado; y que por lo tanto no irán dentro de las propiedades de inversión, sino que se incorporarán en esta política, como propiedad planta y equipo.

Dentro del alcance de la presente política, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, reconocerá como Propiedades, planta y equipo, aquellos activos tangibles que se conservan para el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros (de acuerdo a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado) o para fines de la administración y se esperan usar por más de un año.

La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de Propiedades, Planta y Equipo:

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

- Terrenos.
- Construcciones en curso.
- Propiedades, Planta y Equipo en tránsito.
- Equipos y materiales en depósito.
- Bienes muebles en bodega.
- Propiedades, Planta y Equipo en mantenimiento.
- Edificaciones.
- Plantas, ductos y túneles.
- Redes, líneas y cables.
- Maquinaria y equipo.
- Muebles, enseres y equipos de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipos de transporte, tracción y elevación.
- Activos recibidos en arrendamiento financiero.
- Bienes recibidos en comodato que cumplan con la definición de activo establecida en el literal a) del párrafo 2.15, sección 2 – Conceptos y Principios generales – de la NIIF para PYMES, o las normas que le modifiquen, regulen o sustituyan

No aplica para:

- Las Propiedades, Planta y Equipo clasificados como mantenidas para la venta.
- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de inversión.
- Los activos recibidos a título de concesión.
- Construcción de activos fijos para terceros bajo la modalidad de contratos de construcción.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

✓ **Política**

Se clasifican como "Propiedad, planta y equipos" o simplemente "Activos fijos" aquellos activos tangibles que posee La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca "Coomulbanano"**, para su uso en el suministro de servicios o para fines administrativos, y que se espera que duren más de un período económico

En La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca "Coomulbanano"**, se podrán realizar adquisiciones de elementos que podrán ser clasificados así:

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

- **Bienes Que Se Llevarán Directamente A Resultados.**

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como:

- ❖ Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- ❖ Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- ❖ Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, y su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

- **Bienes objeto de capitalización.**

Son los que:

- ❖ Se espera utilizar por más de un periodo,
- ❖ Su cuantía es significativa (activos con valores que superen dos salarios mínimos) y
- ❖ Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

- **Categorías De Elementos De Propiedades, Planta Y Equipo**

Las Propiedades Planta y Equipo de La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, se clasificarán así:

- ❖ **Categoría 1 “Activos Individualmente Considerados”:**

En esta categoría se clasifican los elementos de Propiedades, Planta y Equipo, cuya naturaleza implica un control individual mediante una “hoja de vida” en el sistema de información contable de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**. Los vehículos, terrenos, edificios y otros bienes que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, determinen se clasificarán en esta categoría. Los activos de la categoría 1 no se depreciarán utilizando vidas útiles genéricas, sino que se establecerá una vida útil específica a cada activo en el momento de su recepción.

- ❖ **Categoría 2 “Grupos Homogéneos”:**

En esta categoría se clasifican los elementos que individualmente son poco significativos, pero que son importantes en grupo dada su cantidad y uso cotidiano en **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

Los elementos con características y vida útil similares, tales como sillas, archivadores de oficina se clasificarán en esta categoría. **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, determinará los grupos en el detalle adecuado, de tal manera que, por

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

ejemplo, un computador portátil se incluya en un grupo distinto al de un computador servidor, dado que poseen vidas útiles diferentes. Los elementos de la categoría 2 no se reconocerán como gastos en razón de su cuantía individual y se depreciarán en la vida útil del grupo al cual pertenecen. La vida útil aplicada a todos los activos del respectivo grupo será revisada anualmente, La adquisición de varios monitores de computador, varias sillas o varios bienes similares no requerirá su registro uno a uno en el sistema, pues se podrá asignar una etiqueta virtual y realizar conteos periódicos para dar de baja las pérdidas o inexistencias

- **Monto Genérico Para Efectos De Reconocimiento**

Se considerará el precio de adquisición como criterio para reconocer un elemento al gasto, además la importancia de su control en **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, o la inversión anual en el activo. Por ejemplo, una silla puede tener un valor individual inferior a 1 SMLMV, lo que significa que deba reconocerse como un gasto. **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, puede requerir su control individual o como parte de un grupo homogéneo de activos, según se explica en el Procedimiento de Propiedades, Planta y Equipo

ACTIVO	CRITERIO DE MATERIALIDAD
Maquinaria y equipo	Mayores a Quinientos Mil Pesos
Muebles, enseres y equipo de oficina	Mayores a Quinientos Mil Pesos
Equipo de computación y comunicación	Mayores a Quinientos Mil Pesos

- **Mantenimientos Y Sustitución De Partes**

- ❖ **Mantenimientos:** Los mantenimientos regulares de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán como gastos del periodo sin considerar el monto o la cuantía. Las erogaciones por mantenimientos correctivos o preventivos, se reconocerán como gastos, incluyendo pequeños componentes que se cambien como podría ser el cambio de elementos que no se controlen de manera individual.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

❖ **Sustitución De Partes Y Adecuaciones Mayores:** Los cambios de partes de un activo individualmente considerado (categoría 1), las remodelaciones y otras inversiones que se hagan sobre un activo no se considerarán como mejoras ni adiciones, sino que se reconocerán como componentes separados cuando su uso esperado sea superior a un año. Estos componentes no se depreciarán por la vida útil remanente del activo, sino por el periodo esperado de uso, es decir, según la periodicidad con la que normalmente se realicen tales sustituciones o remodelaciones. Cuando se cambie un componente de un activo, se dará de baja el valor en libros de la parte sustituida y el nuevo componente se depreciará de manera separada como un activo independiente. Se reconocerá como un componente aquellas piezas o partes de un activo que tengan un valor significativo entendiendo este como un 20% del valor total del activo del que hace parte y una vida útil significativa, es decir con una diferencia de 2 años. En el caso que exista un componente, este se depreciara de forma independiente al principal

• Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”,** seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con base en el cual se espera consumir los beneficios económicos futuros del activo de acuerdo a la siguiente tabla

Tipo de Activo	Método de Depreciación	Vida Útil en Años	Valor de Desmantelamiento	Valor Residual
Equipo de Computación y Comunicación	Línea Recta	5	0	0
Muebles y Enseres	Línea Recta	5	0	0
Construcciones y edificaciones.	Línea Recta	80	0	0
Flota y equipo de transporte	Línea recta	5	0	0
Maquinaria y Equipo	Línea recta	10	0	0

Los métodos posibles de depreciación incluyen:

- ❖ El método lineal,
- ❖ El método de depreciación decreciente
- ❖ Y los métodos basados en el uso.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Los factores detallados a continuación podrían indicar que ha cambiado el **valor residual** o la **vida útil** de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- ❖ Un cambio en el uso del activo,
- ❖ Un desgaste significativo inesperado,
- ❖ Avances tecnológicos y
- ❖ Cambios en los precios de mercado

- **Medición:**

- ❖ **Medición inicial:** La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, medirá un elemento de propiedades planta y equipos por su costo histórico en el momento del reconocimiento inicial.

- ❖ **Medición posterior:** **i)** La medición posterior será al costo. **ii)** Las valorizaciones de los activos de propiedades planta y equipo no serán reconocidos como mayor valor de estos con cargo al superávit por valorización, sino que serán llevados directamente al estado de resultados, cuando se den de baja activos de propiedad planta y equipo, por venta de estos o por deterioro de los mismos. **iii)** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y deterioro. **iiii)** Cuando se revalúe, la depreciación acumulada se eliminará contra el costo de la propiedad planta y equipo y se le suma el valor según el avalúo, hasta alcanzar el importe revaluado.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, dará de baja en cuentas un activo de propiedad planta y equipo que no se encuentra en disposición ó no se espera obtener beneficios económicos futuros por uso del activo o por el deterioro de los mismos

f) **INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS**

- ✓ **Normas referencia**

- NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación.
- NIIF 9 – Instrumentos Financieros.
- NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar.
- Sección 11 – NIIF Para Pymes

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

✓ **Objetivos:**

Determinar el tratamiento contable de los pasivos (cuentas por pagar) en lo concerniente a Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas por pagar que representan obligaciones a favor de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

✓ **Alcance:**

Esta política será de aplicación a los instrumentos financieros pasivos financieros para su reconocimiento, baja en cuentas y medición. Así mismo, esta política aplica para todos los pasivos de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos de la NIC 39 (NIIF 9) y Sección 11 y 12 NIIF Para Pymes Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a dar efectivo u otro activo financiero para su reconocimiento y medición en el futuro. En consecuencia, incluye: Obligaciones Financieras, Prestamos por pagar, Cuentas por pagar (Pasivos Financieros).

✓ **Política**

Esta política aplica para las siguientes obligaciones, donde **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, espera en un futuro desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Un pasivo financiero se reconocerá sólo cuando para **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. En **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, una cuenta por pagar será retirada del Balance de la situación Financiera, cuando **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, quede a paz y salvo con sus obligaciones

g) **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS**

✓ **Normas de Referencias**

Marco Conceptual Para la Información Financiera

✓ **Objetivos**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos relacionados con los gastos pagados por anticipado que tiene **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

✓ **Alcance:**

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio.

No constituyen gastos pagados por anticipado:

- Impuesto predial.
- Impuesto al patrimonio.
- Dotación.
- Tasa de contribución.
- Software.
- Mantenimiento.
- Otros

✓ Políticas

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

- Que sea probable que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y
- El importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, obtenga un beneficio económico futuro, son las que por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado. Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como activos pero no se presentarán como intangibles ni como diferidos, sino como cuentas por cobrar, siempre que se espere razonablemente que el beneficiario del pago deba reconocer un pasivo porque no ha prestado el servicio a **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, en razón a la existencia de identificabilidad legal.

Para que un pago anticipado se pueda reconocer como un activo, se requiere además que se pueda controlar el momento en el cual se legalizaran los avances de obra o la entrega de bienes o servicios por parte del beneficiario del pago, con el fin de reconocer los respectivos gastos o aumento de los activos correspondientes. Además, los pagos anticipados se podrán reconocer como activos siempre que exista identificabilidad contractual, es decir, que surja de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, o de otros derechos y obligaciones.

h) POLÍTICA DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

✓ Normas de Referencias:

- NIC 19 Beneficios a empleados
- SECCION 28 Beneficios a empleados
- Código Sustantivo del Trabajo

✓ Objetivos:

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de los beneficios laborales en **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

✓ Alcance:

El tratamiento descrito en la presente política contable aplica para todos los tipos de contraprestaciones que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, proporciona a los trabajadores incluyendo administradores y gerentes surgidas en virtud de la relación contractual laboral entre **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”** y sus empleados, las cuales se clasifican en:

- Beneficios de corto plazo,
- beneficios por post-empleo,
- Otros beneficios a largo plazo para los empleados y
- Beneficios por terminación

✓ Políticas

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, así:

- **Beneficios A Corto Plazo:** **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados; participaciones en ganancias

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados.

- **Beneficios Post-Empleo:** Son las retribuciones que reciben los empleados después de completar su periodo de empleo en **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, distinto al beneficio por terminación. Este beneficio se aplicará a todos los acuerdos impuestos por ley o por un acto o acciones por parte de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, este último ya sea en ausencia de un plan documentado formal. Los beneficios a post - empleo corresponden a partidas tales como: i) beneficios por retiro, tales como los aportes al sistema general de pensiones y ii) otros beneficios posteriores al empleo, tales como los seguros de vida o los beneficios de asistencia médica.
- **Beneficios A Largo Plazos: La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, agrupa dentro de los beneficios a largo plazo, todos los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Otros beneficios a largo plazo para los empleados incluyen, por ejemplo: Las ausencias remuneradas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos; Los beneficios por largos periodos de servicio; Los beneficios por invalidez de larga duración: La participación en ganancias e incentivos pagaderos a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; Los beneficios diferidos que se recibirán a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que se han ganado.
- **Beneficios por Terminación del Contrato: La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, agrupa dentro de los beneficios por terminación de contrato, a los empleados como consecuencia de: La decisión de que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Están incluidos aquellos casos en que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, puede estar comprometida, por Ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, o por el deseo de actuar de forma equitativa, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

i) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO

✓ Normas de Referencias:

- Sección 22 patrimonio - NIIf para Pymes

✓ Objetivos:

Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios)

✓ Alcance

Patrimonio es la participación residual en los activos de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los asociados de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, menos las reducciones de las inversiones de los asociados como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los asociados

✓ Políticas

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, deberá medir el reconocimiento del patrimonio así:

- **Medición inicial.**
 - ❖ En el capital social se reconocerá al valor de los aportes sociales mínimos irreductibles definidos en el estatuto de la organización y los temporalmente restringidos.
 - ❖ Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

❖ El capital institucional acumulado en las reservas legales y aportes sociales propios serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de irrepartibles en el patrimonio.

- **Medición posterior**

❖ La organización reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones de excedentes con destino a los fondos sociales, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

❖ Los excedentes serán reconocidos al final del ejercicio contable.

- **Políticas Para La Cuenta De Reservas Patrimoniales** La reserva de protección de aportes se hará de conformidad con lo establecido en las leyes colombianas.

j) **POLÍTICAS DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS OTROS INGRESOS**

- ✓ **Normas de Referencias:**

- NIC 18 - Ingresos de Actividades Ordinarias
- NIIF 9 - Instrumentos financieros
- SECCION 23: Ingresos de Actividades Ordinarias

- ✓ **Objetivos:**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información relacionada con los ingresos generados en el desarrollo de la actividad de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”** y otros ingresos.

- ✓ **Alcance:**

Esta política contable será aplicable en el reconocimiento, medición y revelación de información de los ingresos, es decir, sobre los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, tales como:

- a) Ventas de Productos Agrícolas
- b) Ingresos con cartera de crédito
- c) Prestación del servicio.
- d) Prestación de otros servicios
- e) Rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

- f) Intereses de cuentas por cobrar por financiaciones.
- g) Otros ingresos como:
 - ✓ Venta de Activos
 - ✓ Arrendamiento de Propiedades, Planta y Equipo
 - ✓ Rendimientos financieros e Intereses
 - ✓ Dividendos
 - ✓ Venta de otros bienes
 - ✓ Amortización del Costo Medio de Inversión
 - ✓ Otros ingresos

Los rendimientos de fondos o de inversiones con restricciones en su uso, porque corresponden a dineros que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, posee para pagar un pasivo específico o son dineros para su administración se reconocerán como un pasivo y no serán ingresos de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

Los ingresos de años anteriores serán reconocidos como mayor valor del patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas. Los ingresos serán reconocidos mediante el método de causación o devengo.

Políticas:

Los ingresos serán reconocidos mediante el método de causación o devengo y mediante el método de agotamiento o amortización en el caso de contratos de Mutuo celebrados en las operaciones crediticias, se consideran ingresos de operaciones ordinarias los siguientes: i) Pagares de operaciones crediticias, ii) Actividades conexas a la intermediación financiera. Así mismo, Los ingresos se reconocerán: i) En la medida que se prestan los servicios y/o se transfieren riesgos y beneficios asociados a los bienes vendidos; ii) Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y, iii) Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, registrara sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de sus servicios después de realizar su medición al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con los servicios prestados. La medición de los ingresos por intereses será valuada mediante el método de costo amortizado, tomando como parámetro la tasa efectiva implícita en los pagarés de créditos o de los instrumentos financieros, en el caso de las inversiones

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Se registrarán como otros ingresos, cuando la administración presenta otros ingresos, con documentos adjuntos de percepción del ingreso eventual, generalmente es llevado por procesos administrativos. Con aumento a cuenta de otros Ingresos con cargo a la cuenta efectivo y equivalente o derechos de cobro, tales como: i) Inversiones del efectivo de uso restringido y los excedentes de tesorería; ii) Otros ingresos no operacionales derivado de transacciones no habituales diferentes al objeto social de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, pero que su ejecución representa beneficios económicos para **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

j) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

✓ Normas de Referencias

- NIC 37 - Provisiones pasivos contingentes y activos contingentes
- NIC 32 – Instrumentos financieros
- SECCION 21 - Provisiones y contingencias de las NIIF Para Pymes

✓ Objetivos:

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente en **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

✓ Alcance:

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos (de cuantías o vencimientos inciertos) de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, de cualquier tipo.

Esta política no cubre el tratamiento de:

- El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la política contable de deterioro de las cuentas por cobrar.
- El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones, para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.
- La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la política contable de beneficios a los empleados.
- La provisión de impuesto de renta, que será tratada en la política contable de Impuesto de Renta Corriente y Diferido.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

✓ **Políticas:**

Reconocimiento que realiza **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca** “Coomulbanano”, de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

IV. REVELACIONES EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las Notas de revelación de la información contable y Financiera son preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, las normas internacionales de contabilidad (NIC) emitidas por la International Accounting Standards board (IASB) reglamentadas para Colombia, por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Dicha aplicación fue aceptada a través de la ley 1314 de 2009 y el decreto 2784 de 2012. Estas notas detallan cada una de las cuentas contables y se presentan en orden de liquidabilidad de estas. Para efectos de la evaluación del año 2024, comparamos la información con la del año 2023 expresado bajo NIIF.

NOTA N° 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Corresponde a los dineros disponibles en caja y bancos, con los que cuenta **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, para atender las operaciones inmediatas, en efectivo o en depósitos en cuentas de ahorro o corrientes en entidades vigiladas por la Superfinanciera, las cuales están debidamente conciliadas con los extractos emitidos por dichas entidades.

Al cierre del ejercicio los recursos fueron constatados; **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, tiene (10) diez cuentas bancarias, dos de categoría corriente y ocho de ahorro, todas con el banco Davivienda. para el año 2.024 se abrieron 3 nuevas cuentas de ahorro con destinación al manejo de los dineros descontados por costo de auditorías, bono rainforest, por las cajas RA elaboradas en la vigencia y una para el manejo de los dineros del fondo rotatorio y su valor en libros es igual al valor razonable, las cuales están debidamente conciliadas al cierre de ejercicio.

Así mismo, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, presenta en la cuenta de ahorro de Davivienda Prima los dineros del comercio justo los cuales son utilizados de acuerdo a decisiones de la asamblea de productores, y para el año 2.024 esta cuenta presento erogaciones importantes en el desarrollo del presupuesto aprobado por asamblea en pleno, para intervenir las principales necesidades planteadas en los proyectos: entre las cuales destacamos, parte Sainsbury´s **programa salud del suelo** (proyecto de salud del suelo y otras actividades) para la vigencia 2024 los socios productores de Coomulbanano, plasmaron de la necesidad del uso de bioproductos, lo que implicó la compra de abonos orgánicos vegetales y animales y biofermento. apoyando igualmente con lo compra inicialmente de 42 tanques con el fin de acondicionar las fincas que cumplan las condiciones de implementar el fertirriego, con el objetivo de mejorar la fertilidad del suelo, reducir el impacto de agroquímicos y fortalecer la productividad de los cultivos de manera sostenible.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Programa de solidaridad las actividades planificadas se ejecutaron sin ninguna novedad, destacando la entrega de ayudas a los asociados y comunidad, por calamidades e incapacidades por intervenciones quirúrgicas debidamente soportadas, para esta vigencia se realiza compra de anchetas y regalos con el fin de compartir a final de año con todos los actores que intervienen en la operación normal de Coomulbanano, se realiza actividad del día del niño con una empresa de recreación y diversiones que brinda una tarde de bienestar y recreación para los niños y niñas de la comunidad Coomulbanano.

El programa de educación realizo y participó en todas las programaciones presupuestadas, las escuelas de futbol, danza y música tuvieron un papel más participativo en el escenario cultural de la zona bananera y nacional. Los incentivos a la educación superior se acreditaron en los beneficiarios que cumplieron con los requisitos, propiciando la continuidad de los y las estudiantes que aspiran un título profesional, se entregan más de 600 kits escolares con bolso para los hijos de nuestros productores, empleados y comunidad general con el objetivo de incentivar a nuestros jóvenes a seguir estudiando y el centro de formación continua con la ardua labor de formar personas integrales para el trabajo y futuro de la Zona Bananera.

Programa Zona bananera territorio sostenible por medio de este proyecto nos unimos entre 5 cooperativas de la zona bananera, junto con la fundación uniban con el fin de intervenir 4 colegios de la zona bananera y de esta forma brindar espacios propicios y de bienestar para recibir educación de calidad y garantizando lugares dignos para nuestros niños y niñas de la zona bananera, se espera para el primer trimestre del 2025 la entrega de las obras tan anheladas por la comunidad.

También destacamos la parte no Sainsbury's como por ejemplo: **Proyecto de Certificaciones** realizo las erogaciones necesarias para cumplir con las obligaciones contraídas con los entes certificadores, que como las vigencias anteriores le permiten a la cooperativa mantener y renovar los certificados expedidos que nos permiten seguir exportando banano de calidad exportación, se realizan los pagos por honorarios a los asesores de norma y se pagan los análisis de agua de las fincas pertenecientes a la cooperativa, así como también los análisis multi residuos a la muestras seleccionada por los auditores. **Proyecto fortalecimiento unidades productivas** dentro de este proyecto destacamos los convenios con la fundación uniban para la construcción de 6 ramplas de paletizado, construidas y entregadas a satisfacción por nuestros socios, en busca de seguir mejorando la logística y calidad de entrega de nuestra fruta tipo exportación. Rescatamos la implementación del aseguramiento en seguridad social de nuestros socios y sus empleados fijos, lo que trae consigo un bienestar social puesto que pueden contar con un sistema salud, ARL y demás beneficios por estas afiliados.

Proyecto apoyo productivo Eupa, encaminado principalmente a atender las necesidades en cuento a la fuerza laboral para mantener y producir en finca una esperanza para la paz, servicios públicos de energía e internet, mantenimientos y reparaciones, aplicación de fertilizantes, compra de insumos, Servicios de fumigación y pagos de cuota de crédito en banco Davivienda.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

El efectivo de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, no tiene ninguna restricción jurídica ni económica que la afecte, tales como pignoraciones, embargos o litigios.

Efectivo y equivalente al efectivo	2024	2023	variación absoluta (A.V)	variación Relativa %
Caja	10.753.758,00	10.753.758,00	0,10%	0%
Bancos Y Otras Entidades Financieras	249.068.175,40	14.938.083,51	2.31%	1.567%
total	259.821.933,40	25.691.841,51	2,41%	

NOTA N° 2. I N V E N T A R I O S

El saldo de las inversiones comprende:

Inventarios	2024	2023	variación absoluta (A.V)	variación Relativa %
Mercancías No Fabricada por la Empresa	341.394.214,28	616.384.539,78	3.16%	-45%
total	341.394.214,28	616.384.539,78	3.16%	

Representa el saldo de las mercancías adquiridas por **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, para la venta a los asociados productores y personal en general. Estos productos en su mayoría son agrícolas, los cuales se determina con base en el análisis y estudio de los inventarios realizado por el área de almacén sobre los requerimientos que realizan los asociados productores de acuerdo a escaseces que presentan en sus fincas.

NOTA N° 3. CARTERA DE CREDITO

El saldo de la cartera de crédito comprende

categorias	2024 cartera	2023 cartera	variación absoluta (A.V)	variación Relativa %
A	1.247.643.869,73	767.689.275,00	11,53%	137%
Total	1.247.643.869,73	767.689.275,00	11,53%	

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Registra los saldos de los créditos otorgados por **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, bajo la modalidad de crédito de consumo autorizada por la ley, y de acuerdo a las diferentes líneas de crédito establecidas por **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”** como anticipos, préstamos, fondo rotatorio, alianza productiva y préstamo fomento agrícola, en el Reglamento de Crédito. Los créditos se encuentran amparados en primera instancia con los aportes de los asociados, los pagarés y la constitución de las debidas garantías según el reglamento de crédito. El original de los pagarés.

Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Principios y criterios para la evaluación del Riesgo Crediticio

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, cumple con las normas legales en sus operaciones crediticias y atiende oportunamente las instrucciones de los organismos de supervisión y control. Los créditos cuentan con garantías suficientes que hagan posible la recuperación dentro de los plazos acordados. Los plazos de los préstamos responden a una gestión de Activos y Pasivos que minimice los riesgos de liquidez y de tasa de interés.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, realiza un seguimiento a los indicadores de calidad de la Cartera, con la evaluación y análisis del área de Riesgos y el Comité de Cartera. Se busca siempre la detección oportuna de los factores que puedan deteriorar a corto o mediano plazo la situación financiera o capacidad de pago de los deudores, con el fin de tomar las medidas necesarias para proteger el Patrimonio de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**. Todas las políticas para la adecuada gestión del Riesgo de Crédito, se encuentran plasmadas en el Reglamento de Crédito, debidamente aprobadas por el Consejo de Administración.

Criterios de evaluación

La evaluación de la cartera de créditos se realizará con base en los siguientes criterios:

Capacidad de pago. Se actualizará y verificará que el deudor mantenga las condiciones particulares que presentó al momento de otorgarle el crédito, la vigencia de los documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito y la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes. En el caso de proyectos financiados, se evaluarán además variables sectoriales y externalidades que afecten el normal desarrollo de los mismos.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Solvencia del deudor. Se actualizará y verificará a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor y/o del proyecto. En el caso de los bienes inmuebles se debe solicitar la información de si estos se encuentran afectados con alguna de las garantías limitantes del dominio establecidas en el Código Civil.

Garantías. Se evaluará su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas y su valor comercial utilizando para el efecto estudios técnicos existentes en el mercado, realizados por personas o entidades idóneas. Con base en estos criterios, las organizaciones solidarias harán, la actualización del valor comercial de las garantías con una periodicidad anual

Servicio de la deuda. Se evaluará el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.

El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.

Consulta proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la cooperativa.

Políticas y criterios definidos por la organización solidaria en materia de garantías.

Garantías: La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, exigirá a los productores el otorgamiento de cualquier tipo de garantías para respaldar los créditos que sean desembolsados. Además, podrá exigir aquellas garantías que estipule la legislación vigente en materia financiera. Las garantías podrán ser de carácter personal o de carácter admisible y no admisible:

La aceptación de las garantías admisibles, se supeditará a los siguientes criterios:

Que la garantía constituida tenga un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que sea suficiente para cubrir el monto de la obligación, la cual en ningún caso podrá ser inferior al 150% del valor del crédito.

Que la garantía ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar a **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”,** una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

No serán garantías admisibles aquéllas que consistan exclusivamente en la prenda sobre el activo circulante del asociado (cheques posfechados, etc.) o el endoso de títulos valores, salvo que, en este último caso, se trate de títulos emitidos, aceptados o garantizados por instituciones financieras debidamente reconocidas.

En ese orden de ideas, se aceptarán como garantías admisibles las hipotecas, así como CDT, emitidos por entidades financieras de reconocida solidez. Como otras garantías, se incluyen las personales y las Reales.

Los costos que ocasione el trámite de recepción de garantías admisibles (estudio de títulos, gastos notariales, impuestos, registros, honorarios, prendas e hipotecarias etc.) correrán por cuenta del beneficiario del crédito.

Requisitos Para La Constitución De Garantías

Garantías Admisibles:

Hipotecarias:

Consiste en trasladar como garantía en primer grado a favor de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, los derechos reales de los asociados prestatarios o de su codeudor, sobre un bien inmueble de propiedad de uno de ellos, o de ambos. El valor en este bien, debe ser como mínimo equivalente al 150% del valor del préstamo que garantiza, según avalúo técnico.

Para la constitución de hipoteca, deberá acreditarse la siguiente documentación:

- ✓ Certificado de Libertad y tradición no mayor de un mes.
- ✓ Copia auténtica de las escrituras de tradición citadas en el certificado.
- ✓ Permiso de un juez si se trata de bienes de menores o interdictos.
- ✓ Boletín oficial de la nomenclatura del inmueble si la nomenclatura de los bienes no coincide con la que realmente tienen.
- ✓ Avalúo comercial del inmueble, practicado por persona idónea natural o jurídica.
- ✓ Copia o fotocopia autenticada del seguro que ampare contra todo riesgo el inmueble, en el que figure como beneficiario **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

Garantía Prendaria:

Consiste en la pignoración de bienes a favor, de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros**

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

de Orihueca “Coomulbanano”, para respaldar la deuda, puede ser los bonos, todo ellos con la característica de poder negociarse en bolsa de valores, C.D.T.S, cartas de crédito y aceptaciones bancarias. El valor comercial de estas prendas no debe ser en ningún caso inferior al 150% del valor del préstamo que garantizan,

Para este tipo de garantías, se exigen los siguientes requisitos:

Original del título debidamente endosado en garantía a favor de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

Carta de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, emisora del título, indicando que ha generado el respectivo registro del endoso (en los casos que aplique)

Otras Garantías

Garantía Personal:

La representa la firma del pagaré de una o más personas naturales o jurídicas. Para el caso de las personas jurídicas, el representante legal debe estar autorizado por el organismo competente de

la empresa para comprometerla en su patrimonio. Todos los créditos que otorgue **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, deberán constar en pagaré debidamente suscrito por el deudor y codeudor(es), según el caso.

Para efectos del descuento automático o de nómina el deudor debe firmar la libranza:

Este instrumento de pago se origina cuando el deudor ordena a su empleador que del salario que devenga se le descuente una determinada suma de dinero. El empleador debe garantizar a **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, el descuento de nómina y su oportuno traslado. Además del descuento del sueldo, el deudor debe comprometer sus prestaciones sociales para que, en caso de retiro de la empresa, el saldo pendiente de pago pueda cargarse a las prestaciones.

Cambio De Garantías:

Todo cambio de garantías a que se diere lugar, podrá ser autorizado únicamente por el comité de evaluación de cartera. Todos los gastos que se ocasionen en la tramitación de los préstamos, tales como títulos, estudios de títulos, servicios profesionales, gastos notariales, registros, papelería, etc., serán por cuenta del asociado prestatario, el seguro contra todo riesgo se debe renovar y mantener vigente por el tiempo del crédito.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Garantías A Exigir: De acuerdo a las líneas y montos del crédito, así como a la capacidad de pago e historial comercial del deudor, se deben establecer las garantías necesarias y suficientes para cubrirlo. Consecuentemente con ello, en el proceso de otorgamiento de créditos se seguirán los siguientes criterios específicos en materia de garantías, sin perjuicio que el organismo competente de aprobación, según el monto solicitado, la forma y capacidad de pago, exija garantías adicionales, a saber: (Pagare al deudor y codeudor, un seguro de vida por la cartera)

Custodia Y Registro De Garantías

Custodia Y Archivo: Para efectos de seguridad, información y control de las garantías que respaldan la cartera de crédito, se llevará un registro de las mismas, clasificado por tipo de garantía, el cual se deberá mantener permanentemente actualizado. Así mismo, las garantías se deberán archivar en un orden que facilite su inmediata localización y mantenerlas con las seguridades debidas. Tales garantías deberán ser registradas en cuentas de orden, de conformidad con lo previsto en la Circular Contable y Financiera proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Registro De Garantías: El buen control y administración de la garantía inicia en el mismo momento de su constitución, por ello en ese mismo momento se debe registrar en el archivo automático (cuentas de orden) de garantía (cuando se diseñe), observando los siguientes aspectos: **El deudor**, El crédito otorgado, La garantía, Tipo de garantía, valor del pagaré, otorgante, fecha de avalúo del bien, ubicación y registro legal.

Castigo De Cartera:

La administración informa al órgano de administración el proceso de cobro pre-jurídico y jurídico que se llevó a cabo para la recuperación de la cartera en mora y que por notificación el abogado ante la poca probabilidad de recuperación se solicita que autoricen el castigo contra la provisión.

Deterioro:

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, aplicó el deterioro de cartera de consumo de acuerdo con el numeral 6.2 Capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008, al porcentaje máximo establecido en dicha norma.

Políticas para Castigos de Cartera:

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, realiza los castigos de cartera conforme los lineamientos asignados en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008. Para minimizar el riesgo y evitar el posible deterioro en el flujo de pagos

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

de una obligación y garantizar la cobranza de forma oportuna, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, ha definido los siguientes tipos de cobro establecidos en el reglamento de cobro de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**,

- ✓ Cobro preventivo
- ✓ Cobro coactivo: de 1 a 90 días
- ✓ Cobro Pre jurídico: de 91 a 120 días
- ✓ Cobro Jurídico: más de 120 días

NOTA N° 4. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.

La composición de las cuentas por cobrar y otras están compuestas así:

Otras Cuentas por cobrar	2024	2023	Variación absoluta (A.V)	Variación Relativa %
Deudores Por Ventas de Bienes	1.691.673.570,86	457.904.544,40	15.66%	269%
Avances y anticipo Entregados	103.101.950,76	102.643.663,00	0.95%	0%
Anticipos por Impuesto Corrientes	7.672.000,00	61.703.000,00	0.07%	-88%
Otras cuentas por Cobrar	4.566.214,00	4.566.214,00	0,04%	0%
Otras Cuentas por Cobrar (Prima)	488.915.136,00	486.219.217,00	4.53%	1%
total	2.295.928.871,62	1.113.036.638,40	21.26%	

En las cuentas de deudores por ventas de bienes o servicios se registra el valor de las ventas que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, les hace a los productores en materiales agrícolas, fertilizantes, fumigación, flete falso, cartón, cuentas por cobrar plataforma de paletizado y se incluyen las ventas que se le hacen a las comercializadoras de la fruta (Banano), en este caso quedo registrada la cuenta por cobrar de embarque de la semana 51 y 52 de C.I Banasan S.A.S, semana 52 de C.I. Uniban SA, semana 51 de Compras Américas y semana 51 de C.I Agriflores.

En la cuenta de avances y anticipos entregados, se registra anticipos girados a nuestros proveedores en el giro ordinario de nuestro objeto social. En la cuenta de anticipos por impuestos corrientes, se registra en valor de un periodo de retención en la fuente de vigencias anteriores que está en proceso de reclamación a la DIAN. las otras cuentas por cobrar representan los cobros de los proyectos mejoras de riego que se han intervenido a los

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

productores de Coomulbanano y que tienen un recaudo a largo plazo por el monto de cada proyecto de mejora, resaltamos en esta cuenta por cobrar, que con los dineros recaudados se ha venido reinvertiendo de acuerdo con las solicitudes recibidas. el más reciente proyecto intervenido es en el (sector de los virginias), esto por mencionar un ejemplo destacado donde se vienen adelantando los trabajos buscando mejorar las unidades productivas que presentaban deficiencias en algunas áreas, como el riego y por sugerencias de inspecciones realizadas se busca suplir esas necesidades, con mejoras en sistema e infraestructura de riego.

Para la presente vigencia tuvimos muchos sectores productivos de Coomulbanano, que sufrieron calamidades por fenómenos naturales (vientos fuertes) que han incidido en la producción de nuestros productores y por ende en los recaudos esperado para esta cuenta por cobrar.

NOTA N° 5. ACTIVOS MATERIALES

propiedad planta y equipos	2024	2023	Variación absoluta (A.V)	Variación relativa %
Terrenos	5.856.240.757,00	5.856.240.757,00	54,22%	0.00%
Edificaciones	770.500.000,00	766.300.000,00	7,13%	0,55%
Muebles Y Equipo De Oficina	52.005.988,00	35.011.134,00	0,48%	48.54%
Equipo De Cómputo Y Comunicación	63.452.953,00	53.706.773,00	0,59%	18.15%
Equipo De Transporte	171.794.034,00	171.794.034,00	1,59%	0,00%
Maquinaria Y Equipo	65.853.818,00	62.615.402,00	0,61%	5,17%
Subtotal	6.979.847.550,00	6.945.668.100,00		
Depreciación	324.237.085,00	284.928.664,00		
total	6.655.610.465,00	6.660.739.436,00	64,63%	

Son propiedades de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, el terreno y la edificación están ubicados en el Municipio de Orihueca. Al cierre del ejercicio contable el activo (finca una esperanza para la paz), está valorizado tal como lo emite la legislación de la supersolidaria y las normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- destacamos aquí que la asamblea de socios en pleno se manifestó y dio la orden a la administración de adelantar las tereas necesarias para vender la finca, hecho que al cierre del periodo no se ha concretado.

Los demás terrenos y edificaciones de las oficinas administrativas y centro de formación Coomulbanano aun no cuentan con el avalúo requerido por parte de un perito especializado, Los equipos de cómputo y comunicación tienen un incremento, porque se realizó compra de teléfono y Tablet inteligente para la oficina de gerencia, esto con el fin de facilitar la correcta

CALLE 5 # 10-66
315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

participación en los espacios donde le son invitados a compartir material de trabajo en el giro ordinario de las actividades de la cooperativa. Se compra teléfono móvil para secretaría de producción, se adquiere un disco duro con capacidad de 2 terabytes con el fin de realizar copias a los archivos principales de la oficina administrativa, se compra una impresora de tinta continua para adecuar la oficina del área de archivo y se adquiere cabina tipo rack para la organización del cuarto del servidor. Los muebles y equipos oficina tienen un incremento con la compra de persianas para mejorar la visión en el salón de eventos de la cooperativa, se realizan compras de sillas ergonómicas para oficinas administrativas, se adquiere dispensador de agua para el salón de eventos y se realiza intervención en estructura de vidrio y metal para oficina de archivo, junta de vigilancia, comités de educación y solidaridad. En la flota y equipo de transporte para el presente periodo se presentaron fallas constantes en la parte mecánica y eléctrica, lo que aumento el gasto de mantenimiento en el periodo. Destacamos que esta flota ya tiene más de 7 años en uso constante en las labores asignadas. En maquinaria y equipo se compran baterías recargables de alto alcance para el correcto funcionamiento del servidor, esto cuando se va la energía eléctrica y puedan seguir conectados los computadores de las oficinas sin interrumpir las labores normales. Los otros Activos Fijos que posee **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, son para uso de la misma y se encuentran amparados con pólizas Multirriesgo Empresarial, la cual nos cubre contra los riesgos más propensos a suceder como por eje: incendio, sustracción y daños a equipos electrónicos.

El método de depreciación utilizado es el sistema de línea recta. Los bienes de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, no poseen restricciones como gravámenes, hipotecas o pignoraciones.

En la transición de NIIF, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, no realizó valorización a su propiedad planta y equipo, decidió que el costo atribuido a la propiedad planta y equipo era el costo del activo menos la depreciación, la vida útil del activo se le aplicaría al remanente. Dichos valores fueron ajustados en el estado de la situación financiera.

Nota N° 6. Obliga. Financieras Y Otros pasivos

Otras Cuentas por cobrar	2024	2023	Variación absoluta (A.V)	Variación relativa %
Créditos Ordinarios Cortos	7.333.338,00	30.500.064,00	0,14%	-76%
Créditos Ordinarios Largos	384.517.708,65	665.963.652,21	7,49%	-42%
total	391.851.046,65	696.463.716,21	7,64%	

CALLE 5 # 10-66
315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Representa las obligaciones financieras adquiridas por **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, Encontramos en los créditos de corto plazo los montos adeudados a banco Davivienda para el pago de las cesantías a los trabajadores vigencia 2023, al final de periodo solo se deben dos cuotas de este crédito. En créditos de largo plazo tenemos los montos adeudados al banco Davivienda para la adquisición de la finca una esperanza para la paz y Crédito fomento agrícola con saldo al cierre del periodo de 199.999.419, con la necesidad que tienen los productores de solventar las necesidades por los fenómenos naturales presentados y la baja producción, el consejo de administración y gerencia adelantaron la gestión de este crédito para poner a disposición de los productores en calidad de préstamo y cancelando interés, seguro y papelería. Estos créditos están valorados a la tasa de intereses 20.65% efectivo anual, en el año 2.024 se pagaron las cuotas del crédito de acuerdo con tabla de amortización entregada por el banco Davivienda.

NOTA N° 7. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Las cuentas por pagar y otras a 31 de diciembre, estaban compuestas así:

cuentas por pagar y otras	2024	2023
Proveedores	897.825.996,05	1.012.363.858,20
Retención en la Fuente	13.940.272,48	14.865.075,97
Mayor Descuento	1.549.315.121,49	230.785.203,00
Impuesto, gravámenes y tasa	3.998.038,85	27.638.454,00
Retención y Aportes de Nomina	44.104.320,00	39.606.529,00
total	2.509.183.748,87	1.325.259.120,17

Representa las obligaciones adquiridas por **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, con sus asociados y proveedores así:

- ✓ **Proveedores:** los proveedores que tienen relaciones comerciales con la cooperativa multiactiva de bananeros de orihueca (Coomulbanano) en el giro ordinario de la actividad agrícola como por ejemplo: los proveedores de la ferretería, bodegas de fertilizantes y de almacén (insumos) y también se encuentran aquí los proveedores y/o cuentas por pagar por parte de la prima comercio justo, servicio de energía, servicio de fumigación, cuentas por pagar intermediación, devolución de paletizado, servicios de internet, gasto de embarque, honorarios, servicios de Raif, servicios funerarios, de telefonía entre otros.

CALLE 5 # 10-66
315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

- ✓ **Retención en la Fuente:** en este rubro se contabiliza la Retención en la Fuente por Renta a todos los pagos por la adquisición de bienes y servicios del mes de diciembre de 2024 con destino a la DIAN.
- ✓ **Impuesto, Gravámenes y tasas por pagar:** Representa el valor a pagar por el impuesto al valor agregado (IVA), del bimestre noviembre-diciembre 2024, que se presenta y paga en el mes de enero del 2025.
- ✓ **Mayor Descuentos:** Representa un aporte de la prima del comercio justo para la constitución de un fondo rotatorio destinado al préstamo de los asociados productores y para la vigencia 2024, se reclasifican todos los dineros que han sido descontados por prestamos prima, como, por ejemplo: pagos de pólizas de viento, actualización ICA, pagos tasa CORPAMAG, escrituras y planos topográficos, préstamo proyecto productivo UEPA que incluye pagos de cuotas del préstamo a Davivienda entre otros.
- ✓ **Retención y aporte de Nomina:** en este rubro se contabiliza la causación de aportes a las entidades promotoras de Salud, pensión, ARL y los aportes parafiscales en caja de compensación familiar del mes de diciembre de los empleados que tengan alguna relación contractual laboral con La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**

NOTA ° 8. FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales a 31 de diciembre, estaban compuestas así:

Fondos Sociales	2024	2023
Fondo de Educación	116.016.088,00	116.016.088,00
Fondo Social de Solidaridad	31.562.186,00	31.562.186,00
Fondo de Bienestar y Recreación	20.586.748,00	20.586.748,00
Fondo Calamidad y Desastre	1.572.452,00	1.572.452,00
Fondo Social para otros fines	52.457.279,00	52.457.279,00
Fondo Desarrollo empresarial	15.637.285,00	15.637.285,00
total	237.832.040,00	237.832.040,00

Estos son recursos con destinación específica, son la base fundamental de La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, pues son creados para suplir las necesidades, en desarrollo del objeto social, en beneficio de los asociados.

El fondo de educación y solidaridad son creados por ley, se alimentan con los excedentes y

CALLE 5 # 10-66
315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

se agotan con los giros por concepto de educación, solidaridad o ayuda mutua, establecida en un porcentaje establecido en reunión de consejo de Administración con destino a los familiares del asociado fallecido, para sufragar gastos de tal eventualidad.

Para la vigencia 2023, la cooperativa multiactiva de bananeros de orihueca COOMULBANANO presento pérdidas económicas en su estado de resultado integral, como consecuencia de la improductividad y fenómenos naturales (vientos, inundaciones, sigatoka) que asecharon a finca una esperanza para la paz, centro de costo que le resultó muy determinante para los resultados obtenidos. Destacamos que la ocurrencia de estas pérdidas no permitió la variación de los fondos que se alimentan de los excedentes de las respectivas vigencias.

NOTA N° 9. OTROS PASIVOS

A corte 31 de diciembre los otros pasivos de La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, estaba distribuido de la siguiente forma:

Otros pasivos y provisiones	2024	2023
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	119.261.330,00	130.026.809,00
Ingresos anticipados	1.383.614.676,88	542.353.502,28
Ingresos recibidos para terceros	489.272.494,23	664.547.612,09
total	1.992.148.501,11	1.336.927.923,37

Obligaciones Laborales por beneficios: En esta cuenta se registra el valor que La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, adeuda a sus empleados por concepto de salarios, cesantías, intereses sobre Cesantías, Vacaciones y demás prestaciones laborales a que tiene derecho el personal después de terminar su contrato laboral; todo el personal vinculado a **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, se encuentra en el régimen laboral de la ley 100/93, por lo tanto las cesantías se transfieren a los fondos en el mes de febrero de 2025, los intereses se pagan a los empleados en el mes de enero y las vacaciones se otorgan en el periodo de cumplimiento, anual de acuerdo a la fecha de ingreso de cada empleado.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Ingresos recibidos para terceros: Corresponde al registro de la prima de comercio justo el cual, por cada caja exportada Fair Trade recibimos un dólar de Comercio Justo, para el periodo 2024 se cumplen la mayoría de los proyectos que tenían su planificación de ejecutarse para este año, destacamos que en la parte Sainsbury's se puso atención a la salud del suelo, propiciando espacios para sistemas de abono orgánico animal y vegetal mejorando así las unidades productivas de los asociados, seguimos fortaleciendo la educación de la comunidad en general con la continuidad del centro de formación para el trabajo, las escuelas de formación en danza, música y fútbol continúan sus labores dándonos frutos, desde el programa de solidaridad continuamos ayudando en las calamidades de la comunidad, productores y empleados. En la presente vigencia Coomulbanano participo del programa social zona bananera territorio sostenible, donde en alianza entre 5 cooperativas de la zona y la fundación uniban se logra impactar en la infraestructura de 4 colegios de la zona bananera, con el fin de brindar espacios dignos para la educación de nuestros niños y niñas, en el presente periodo se inicia también la afiliación de nuestros socios y sus principales trabajadores al sistema de seguridad social y salud, programa de gran impacto que brinda a nuestros asociados en casos de emergencias en salud. Al final del periodo la cuenta de la prima tiene por ejecutar en pesos \$14.893.653. La parte de ingresos recibidos para terceros (otros), corresponde a deudas con terceros por conceptos, por ejemplo: pago a telefonía claro, pago a servicios funerarios, aportes augura, aportes Asbama, entre otros. hacen parte de descuentos semanales que se hacen a los productores para su posterior pago de servicio. También entran en este rubro los depósitos que se descuentan en liquidación semanal como \$ 200 pesos por caja, el valor de una caja, que son de estricto cumplimiento y pagaderos de forma semestral a los productores previa solicitud en formato específico, además quedan aquí los depósitos personales que los productores desean ahorrar, tenemos unos remanentes en inversión en sostenibilidad RA 2024 y un bono por fincas certificadas que nos lo liquida C.I. Uniban SA.

NOTA N° 10. PATRIMONIO – RESERVAS

A corte 31 de diciembre el patrimonio de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, estaba distribuido de la siguiente forma:

Patrimonio	2024	2023	variación absoluta A. V	variación Relativa%
Capital Social	465.821.695,00	423.061.695,00	8,22%	11%
Reservas	0,00	155.054.973,00	0,00%	-100%
Fondo de Destinación Especifica	1.243.559.818,94	1.476.430.467,00	21,93%	-16%
Superávit	3.944.900.000,00	3.944.900.000,00	69,58%	0%

CALLE 5 # 10-66
315-591-6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Excedente y Perdida del Ejercicio	39.565.082,46	-387.925.625,06	0,70%	98,91%
Resultados Acumulados por Adop * 1 vez	-24.462.579,00	-24.462.579,00	-0,43%	0,00
Resultado de Ejercicio Anteriores	,00	,00	0,00	0,00
total	5.669.384.017,40	5.587.058.930,94	100,00%	

Al corte de diciembre 31 del año 2023, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”** cerró con 92 asociados - productores.

En la presentación de los estados financieros bajo NIIF se determina por estatuto el capital mínimo reducible con que debe contar **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, los cuales son 30.000.000, este valor está pactado por estatutos y en ningún momento se pueden reducir, este valor no se puede disminuir ya que la organización estaría en causal de disolución. En el rubro de aportes sociales mínimos están los 30.000.000 determinados por asamblea.

La reserva para protección de aportes se constituye por el 20% de los excedentes de cada ejercicio dándole cumplimiento al decreto 037 de 2015 de la Supersolidaria, el cual solo puede ser utilizado para cubrir pérdidas y luego se debe restablecer en primera instancia con excedentes futuros antes de que estos sean distribuidos, con ocasión a las pérdidas sufridas en la vigencia 2023 por más de 387 millones, la cooperativa hace uso y de acuerdo a la política de reserva de protección de aportes del ahorro que se había causado en ésta para cubrir parte de las pérdidas de la vigencia 2023. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del Patrimonio de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

El fondo de destinación específica en el segunda cuenta del patrimonio que termina surtiendo cambios, ya que hacemos uso de el para completar la diferencia que busca cubrir la totalidad de las pérdidas vigencia 2023, disminuyendo en un 16% con respecto al año anterior.

Existen dentro del patrimonio las cuentas de Resultados Acumulados por Adop * 1 vez y Excedentes o pérdidas no realizadas el cual corresponde a la aplicación a la sección 36 de NIIF para pymes en conversión por primera vez.

El excedente del ejercicio, corresponde al resultado neto de los ingresos menos los costos y gastos del presente ejercicio. Para la presente vigencia Coomulbanano presenta resultados positivos muy a pesar de que “finca una esperanza para la paz” sigue presentando un balance negativo, dado que la producción de este centro de costo, patrimonio de la cooperativa no alcanzó su punto de equilibrio presupuestado en promedio de 800 und cajas semanales para un total de 14 has en producción, sino que por el contrario presento producciones en promedio año de 350-400 cajas semanales. la administración a cargo de gerencia realizan un estudio del porque la finca continua presentando estas novedades, encontramos diferentes

CALLE 5 # 10-66
315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

variables que impactaron de forma negativa en el resultado obtenido las cuales son: labores culturales atrasadas, afectación de fenómenos naturales (viento- inundación), mal manejo en los ciclos de fertilización (no se aplicaba en los tiempos planeados), afectación por sigatoka, actividades de recaba, trincheo y limpia de canales primarios y secundarios de riego no se realizan, el ambiente laboral en la finca no es el más idóneo, puesto que grupos al margen de la ley frecuentan esta ubicación y se presentan intimidaciones al personal fuerza de trabajo de la finca, con todas estas novedades sufridas finca una esperanza para la paz continua sin poder auto sostenerse, por lo que la administración decide vigilar más de cerca las labores que se encargan al personal para mantener la finca, se realizan visitas periódicas por el consejo de administración a este predio, se evalúa la fuerza laboral y se terminan los contratos que forma unilateral al vencimiento de los mismos. la cooperativa entra a cumplir con obligaciones que son en primer lugar de esta unidad productiva, entre los pagos tenemos: cuotas del préstamo, obligaciones laborales, seguridad social, servicios de energía e internet y gastos diversos entre otros.

El capital social aumenta cada año por los aportes que hacen los socios de forma semanal en su liquidación de embarque y para este periodo el aumento estuvo en un 11%, respecto al año anterior.

NOTA N° 11. INGRESOS

A corte 31 de diciembre los ingresos de La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, estaba distribuido de la siguiente forma

Ingresos	2024	2023	variación absoluta A. V	variación Relativa%
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	46.823.604.718,60	42.162.666.544,00	92,41%	11%
Comercio Al por Mayor y Al por Menor	2.674.250.131,00	3.111.386.832,00	5,28%	-14%
Devoluciones rebajas y descuentos	169.689,59	27,00	0,00%	-0%
Ingreso de Cartera de Crédito	35.111.396,00	55.544.174,00	0,07%	-37%
Ingreso por Utilidad en venta de Inversiones	00	00	0,00%	0%
Otros Ingresos	3.169.461,40	34.137.039,61	0,01%	-91%
Administrativos Y Sociales	1.099.342.787,00	755.610.910,00	2,17%	451%
Servicios dif al objeto social (arriendo)	7.264.986,00	3.439.126,00	0,01%	111%
Indemnizaciones	26.736.117,00	00	0,05%	-100%
total	50.669.649.286,59	46.122.784.652,61	100,00%	

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Son ingresos que La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, percibe por el servicio de créditos, intermediación, por la venta de productos agrícolas y de ferretería y otros como resultado de las actividades que desarrolla dentro de su objeto social. La principal actividad generadora de ingresos de La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, es la venta de productos Agrícolas, destacando en la presente vigencia la creación de nuevos clientes como C.I. Agrícolas las flores y Compras Américas.

Para la vigencia actual Coomulbanano presenta un aumento en sus ingresos por venta de fruta de exportación muy significativa con respecto al año anterior, acercándose a un 11%, lo que nos demuestra que los productores pertenecientes a la cooperativa experimentaron producciones estables a lo largo del periodo a pesar de las afectaciones que va directamente relacionado con la variables: fenómenos naturales (vientos-inundaciones) en repetidas ocasiones del año y en diferentes sectores de producción, afectación por sigatoka, altos costos de los insumos para inversión, los servicios de fumigación altos, resaltamos el plan de impacto del gobierno nacional, para con los productos agrícolas necesarios para una producción rentable, esto con relación a la estabilización de los costos de fertilizantes y otros insumos primarios. La variable tasa de cambio se mantuvo estable lo que ayudó para mantenernos en el punto de equilibrio.

En la aplicación de NIIF, para el año 2024 los ingresos que tienen relación directa con créditos se registran en la cuenta de Ingresos de cartera de créditos (intereses), los demás ingresos como ventas de productos agrícolas, deterioro, recuperaciones de deterioro, y demás según el catálogo de información financiera adoptado por la superintendencia se llevan al rubro de otros ingresos. para el año 2024 Coomulbanano recibe dineros con cargo a la Indemnización, esto por el pago de la Compañía Seguros Sura, proceso que teníamos en reclamación con ocasión del incendio sufrido para el mes de abril del 2023 en el cuarto de redes. Para esta vigencia también se alquiló el salón de eventos de la cooperativa a terceros y la compañía percibió otros ingresos extras.

Los ingresos se contabilizan por el sistema de causación. El ingreso resultante de la recuperación de cartera por indemnización, se registra en el rubro de Servicios diferentes al objeto social.

NOTA N° 12. COSTOS

A corte 31 de diciembre los costos de La **Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, estaba distribuido de la siguiente forma:

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Costos	2024	2023	variación absoluta A. V	variación Relativa%
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	46.120.941.135,99	41.519.698.190,00	95,05%	-11%
Comercio Al Por Mayor Y al Por Menor	2.399.455.939,00	2.804.832.174,00	4,95%	-14%
total	48.520.397.074,99	44.324.530.364,00	100,00%	

Representa los costos que tienen que ver directamente con el objeto social de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, en relación a la venta de productos agrícolas como: fertilizantes, foliares, materiales de insumos para el procesamiento de cortes, bolsa de campo, sogas de amarre, cintas, materiales de construcción y artículos en general. Como principal costo tenemos la fruta entregada por el productor a la cooperativa que es facturada electrónicamente a las comercializadoras y se convierte en costo cuando le pagamos esa fruta de exportación en liquidación de embarque semanal. Para la presente vigencia finca **una esperanza para la paz** sigue en producción y con ello los costos se mantienen por la necesidad de materiales para el procesamiento y mantenimiento de la misma, quedan incluidos aquí porque en la actualidad la finca es un activo de la cooperativa.

NOTA N° 13. GASTOS

A corte 31 de diciembre los gastos de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, estaba distribuido de la siguiente forma

Gastos	2024	2023	variación absoluta A.V	variación %
Gastos de Personal	1.061.125.414,00	1.158.011.620,00	50,30%	-8,37%
Gastos Generales	779.521.305,13	785.581.029,28	36,95%	-0,77%
Depreciación	00	00	00%	0%
Gastos Financieros	132.245.490,29	138.963.810,53	6,27%	-4,83%
Gastos Varios	134.833.915,72	93.030.545,86	6,39%	44,94%
Impuesto de rent y comp	1.961.000,00	10.592.904,00	0,09%	-81,49%
total	2.109.687.125,14	2.186.179.909,67	100,00%	

- ✓ **En beneficios a empleados:** están los valores relacionados directamente con la nómina, prestaciones sociales legales, extralegales y demás beneficios que tiene **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, para sus empleados por la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el

CALLE 5 # 10-66
315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

reglamento interno de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**. Para la vigencia 2.024 existe una disminución en este rubro por la terminación de los contratos del talento humano para las labores requeridas en finca una esperanza para la paz y de los conserjes que se les terminaba su contrato de trabajo, esta decisión fue muy importante por el impacto que tiene mantener costos fijos.

- ✓ **Gastos Generales:** en este rubro se contabiliza los gastos necesarios para realizar las actividades administrativas y generales para cumplir con el objeto social de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, gastos como impuestos, arrendamientos, honorarios, seguros, elementos de aseo, cafetería, servicios públicos (energía-internet), publicidad, útiles y papelería, combustibles, mantenimientos, adecuación, gastos de comités entre otros, al cierre del periodo Coomulbanano asume los costos y gastos asociados con el centro de costo finca una esperanza para la paz porque la unidad productiva no está en su punto de equilibrio.
- ✓ **Depreciación:** registra el valor del desgaste sufrido por la utilización de los materiales tangibles.
- ✓ **Empleados operativos:** están los empleados que tiene que ver con la supervisión de la fruta como son el departamento de producción.
- ✓ **Gatos Financieros:** se contabiliza el valor cobrado por los bancos como: comisiones, Gravamen a los movimientos Financieros, IVA en comisiones y transporte de efectivo. En la actual vigencia este gasto presenta una disminución del 4,83% con respecto al año anterior manteniendo su tendencia estable.
- ✓ **Gastos Varios:** registra el valor de los impuestos asumidos, diferencia al peso, entre otros. En el periodo AG 2024 los intereses pagados al banco Davivienda y otras comisiones por los préstamos con estas entidades financieras ascendieron a la suma de \$ 105.873.901, se incluye aquí también las donaciones y auxilios que se hacen a la comunidad que para esta vigencia represento en dinero la suma de \$ 28.489.013.
- ✓ **Impuesto de renta y complementario:** En la presente vigencia se presenta gasto por impuesto de renta y complementario, para completar el pago de la cuota por impuesto de renta y complementarios vigencia 2023, que se presenta en mayo del 2024.

NOTA N° 14. EROGACIONES DE ORGANOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL

Corresponde a los valores relacionados con los asociados que hacen parte del Órgano de administración, órgano de control y demás comités. Los saldos de activos y pasivos son.

Tipos de órganos	Colocación de Créditos	Aportes	Gastos
De Administración	104.345.968,00	23.250.000,00	29.123.058,00
De Control	29.356.023,00	12.480.000,00	15.346.947,00

CALLE 5 # 10-66
315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Total	133.701.991,00	35.730.000,00	44.470.005,00
-------	----------------	---------------	---------------

Los Gastos corresponden a auxilios de transporte, servicios de restaurante, capacitaciones y bono de mitad y fin de año, los cuales son necesarios para las reuniones y las tomas de decisiones que orienten a **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

NOTA N° 15. CONCILIACIÓN ENTRE RUBROS CONTABLES Y FISCALES

En materia tributaria, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, es contribuyente del Régimen Tributario Especial (artículo 19, numeral 4 del Estatuto Tributario y artículo 8 de la ley 863 de 2003), donde se establece la exención del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. Para dar cumplimiento a este requisito, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, debe cumplir con la destinación de excedentes de acuerdo con la legislación cooperativa, invirtiendo el 20% de sus excedentes en programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación, Si existen partidas conciliatorias entre los rubros contables y fiscales que conlleven a una liquidación de impuesto de renta y complementarios.

NOTA N° 16. GOBIERNO CORPORATIVO.

Órgano De Administración, Órgano De Control Y Vigilancia, Gerente, Comités Y Revisoría Fiscal.

Estos órganos de control y/o Administración conocen plenamente la estructura del negocio, sus procesos y procedimientos y saben de las competencias que les implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura del negocio con el fin de brindar el monitoreo y seguimiento oportuno. Las políticas y el perfil de los riesgos de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, están reglamentados y vigilados por el órgano de administración.

Infraestructura Tecnológica.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, Cuenta con una infraestructura tecnológica en un alto grado de desarrollo que le permite el volumen de las operaciones, todo ello velando por la capacitación de los empleados que deben ejecutar los procesos que conlleven a una información contable ágil y oportuna para sus clientes asociados y terceros así como para las entidades de control, en el año 2024 dicha plataforma permitió que la información se adecuara a los nuevos estándares de NIIF.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

El software nuevo (SIACP2), que tiene **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, esta soportado en una plataforma más robusta en SQL SERVER, y hasta el momento ha permitido desarrollar las operaciones sin dificultades mayores.

El sistema permite:

- ✓ Control automático de tasas que excedan la máxima permitida.
- ✓ Causación automática de intereses activos y pasivos.
- ✓ Facturar electrónicamente a terceros y productores
- ✓ Documento soporte electrónico
- ✓ Facturación electrónica del productor a la cooperativa
- ✓ Liquidar los conceptos necesarios semanales
- ✓ Generar nomina electrónica
- ✓ Mantener armonía en los ambientes que integra la liquidación de embarque
- ✓ Pagos automáticos de productores y empleados
- ✓ Cargue automático de las diferentes líneas de créditos
- ✓ Línea de cartera de los productores
- ✓ Cierre de mes contable

Estructura Organizacional.

El organigrama de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, está técnicamente elaborado y aplicado a la actividad económica que se desarrolla. Se tienen las áreas de operación bien definidos, existiendo independencia y control administrativo desde los órganos de administración y gerencia. Por el tamaño de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, y el volumen de sus operaciones no existe una diferencia marcada entre las áreas de control de riesgo y de contabilización.

Recurso Humano.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, ha tenido especial cuidado en la elección del personal que conforman los diferentes comités de riesgos, que cumplan con el perfil exigido para el cargo, conocimiento, experiencia y formación académica son elementos tenidos en cuenta al realizar la elección.

Verificación De Operaciones:

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, cuenta con una tecnología informática actualizada que le permite desarrollar su actividad económica conforme a la ley, permitiendo atender las diferentes necesidades que se vayan presentando. El

CALLE 5 # 10-66
315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

procesamiento de la información es real y seguro.

Auditoria.

La revisoría fiscal está al tanto de las operaciones de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, períodos de revisión y cumplimiento de las recomendaciones, así como la relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas, y de las operaciones entre empresas y las personas vinculadas con **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

NOTA N° 17. CONTROLES DE LEY

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, cumplió durante el año 2024 con todos los controles de ley, de conformidad con el Capítulo XIV de la circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, tales como capitales mínimos, y presentó los informes correspondientes a los organismos de control y vigilancia, dentro de los términos establecidos.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, no está obligado a la Relación de Solvencia o niveles de Patrimonio adecuado, de acuerdo al numeral 4 del capítulo XIV, o al cumplimiento de las normas sobre niveles del Patrimonio adecuado contempladas en el Decreto 037 de 2015, por no ser cooperativa de ahorro y crédito.

En materia tributaria:

Las retenciones en la fuente fueron presentadas y pagadas en cada periodo correspondiente y sin ninguna novedad, Así mismo se presentó de manera bimestral, el impuesto al valor agregado (IVA) sin ninguna novedad y haciendo uso de los saldos a favor generados en periodos anteriores.

La presentación y pago del impuesto de renta y complementarios vigencia 2023 fue hecha en los tiempos establecidos y en forma total.

En materia de seguridad social y aportes parafiscales:

Todo el personal de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, está vinculado al sistema integral de seguridad social cumpliendo con la normatividad vigente y las bases establecidas, adicionalmente los pagos fueron realizados dentro de los respectivos calendarios para el año 2024.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, al cierre del año 2024 no se presenta ninguna demanda en curso en contra de la cooperativa, según el informe del asesor jurídico, el Señor Dagoberto Mendoza Cortez.

NOTA N° 18. REVELACION DE RIESGOS:

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Revelación De Riesgos:

Todos los criterios, políticas y procedimientos utilizados por la administración para la medición de riesgo en el desarrollo del objeto social de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, han sido informados todos los directivos de las responsabilidades que tienen los posibles riesgos en el desarrollo del objeto social. Se ha participado a cada miembro directivo en la toma de decisiones que tienen incidencia económica de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”** y por más que hayan sido decisiones que la Gerencia pueda tomar, siempre se han llevado a reunión del órgano de administración para decidir. En el área de cartera el comité de crédito ha sido cuidadoso en el estudio de documentos que hacen parte de la solicitud de crédito de los asociados, analizando la capacidad de pago del deudor. En cuanto al riesgo de liquidez podemos manifestar que **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, no ha pensado en vender ninguno de los bienes de propiedad de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, para cubrir obligaciones o cumplir con su objeto social, puesto que con el cobro de los intereses de los créditos que se prestan y los otros ingresos, se ha podido dar cumplimiento con los compromisos sin poner en riesgo la liquidez de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

Las nuevas regulaciones decretadas a finales del 2015 y durante todo el 2016 y 2017 sobre la responsabilidad de las entidades que capten y/o coloquen dinero en asociados para la implementación de Sistemas de Administración de Riesgo, no son una novedad para **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, que se ha estado preparando desde tiempo atrás y hoy puede contar el sistema más complejo de diseñar e implementar, el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC. Sin dejar de lado la implementación de los demás Sistemas, se informa a continuación las actividades, políticas y estrategias que se han realizado durante el año.

- **Riesgo De Liquidez:**

De acuerdo a las Circulares Externas 14 y 15 del 30 de diciembre de 2015. **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, no está obligado a realizar el riesgo de liquidez.

NOTA N° 19. OTROS ASPECTOS DE INTERES

Para el año 2024 no presentó ningún hecho relevante, que diera como resultado realizar correcciones provenientes de equivocaciones en cálculos matemáticos, de desviaciones en la aplicación de normas contables o de haber pasado inadvertidos que dieran lugar a cambios importantes en el estructura y situación financiera causando efecto sobre los Estados Financieros de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**.

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

Preparación NIIF, durante el año 2024 Y 2023, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, cumplió con la entrega de todos los planes de trabajo exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, dichos informes fueron debatidos con el equipo de trabajo, el cual se encuentra liderado por la alta Gerencia y se analizaron una a una las políticas para su implementación.

Ley de protección de datos, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, cumple con el tratamiento de la información suministrada por los asociados, por medio de puntos de recolección y captura de los datos personales, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012.

La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”, cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y posee licencias para el software utilizado en sus operaciones.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las normas Internacionales de Información financiera definidas en la Ley 1314 de 2009, y su decreto reglamentario N° 3022 del 27/12/2013, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, pertenece al grupo 2 obligados a aplicar las NIIF para Pymes, con estas normas surgen nuevas regulaciones en materia contable y de auditoría consistente en la adopción de las normas internacionales de información financiera, **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, pertenece al grupo II la cual inicio la aplicación a partir del 1 de enero de 2016.

El gobierno nacional emitió los decretos 2420 de 2015 y 2496 de 2015 exceptuando la aplicación de las NIIF para la cartera de crédito respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y a los aportes. Durante la etapa de transición en el año 2015 realizamos un paralelo mensual generando balances según principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y bajo las normas internacionales de información financiera, lo cual permitió observar los impactos financieros tanto en el balance de apertura como en los balances mensuales.

A continuación, se describen los impactos más importantes derivados de la aplicación de las NIIF:

1. Con relación a la cartera los créditos de empleados, los intereses y su respectivo deterioro pasó a la cuenta directa del rubro de la cartera, antes registrado en el rubro de cuentas por cobrar.
2. Los aportes sociales que sobrepasan el capital mínimo irreductible se llevan en el rubro de aportes sociales, los cuales por el momento no se llevaron a un pasivo y los de **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, que se definieron por estatuto se encuentra en la cuenta 31 capital mínimo irreductible.

CALLE 5 # 10-66
315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

3. **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, durante el año 2015 etapa de transición, realizo la construcción del manual de políticas contables según NIIF, y el Estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015, en el cual se registraron todos los ajustes por conversión a NIIF y se hicieron las reclasificaciones de cuentas contables pertinentes. A partir del 1 de enero de 2016 se inició la aplicación plena a NIIF, lo cual implicó efectuar los cambios tecnológicos en el sistema de información.
4. **La Cooperativa Multiactiva de Bananeros de Orihueca “Coomulbanano”**, para el año 2016 presenta cambios en la información PCGA vs NIIF.

Las presentes Notas Generales, hacen parte integra de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024 y 2023 dejando constancia que se han verificado las afirmaciones contenidas en los mismos.

Para constancia, firma,

J. Baldovino
Javier Baldovino Castro
Contador
T.P. No. 245496-T

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA

NIT.: 900622897-3

CALLE 5 # 10-66

315 591 6305

coomulbanano@hotmail.com

ORIHUECA - ZONA BANANERA - MAGDALENA